

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 45 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/1/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 10 - 8;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) ESTRELLA FRITZ QUEVEDO

LA CANTIDAD DE, CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS.-(\$4.291.266)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA PLANILLA DE SUELDOS DEL PERIODO DE ENERO DE 2015 DEL PERSONAL CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD CÓDIGO DEL TRABAJO DEL BALNEARIO TRAHUILCO, POR LA SUMA DE \$4.291.266.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152103004001	15.000.000	4.291.266	10.708.734

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152103004001	SUELDOS	4.291.266	0	
53103	OTRAS REMUNERACIONES	4.291.266	0	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	4.291.266	
2152103004001	SUELDOS	0	4.291.266	

TOTALES:

8.582.532 8.582.532

CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HUGO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL / POR ORDEN DEL ALCALDE

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL